



**asociación
paraguaya de
presupuesto
público**



CEMAF

Centro Superior de Estudios Matemáticos y Financieros

Reconocido por Resolución Nº 145/99 del Ministerio de Educación y Cultura
Formación Continua

CONFERENCIA

“Nuevo enfoque analítico de la contabilidad y el presupuesto público”

Puntos a desarrollar:

- *Conceptos Contable y Presupuestarios Básicos.*
- *Organización Internacional IFAC.*
- *Junta de Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público.*
- *Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público.*



- Universalidad y unidad del presupuesto
 - Conceptualizar como “recurso” presupuestario toda transacción que origine una fuente de fondos:
 - Ingresos corrientes*
 - Disminuciones del activo*
 - Incrementos del pasivo*
 - Conceptualizar como “gasto” presupuestario toda transacción que represente un uso de recursos:
 - Gastos corrientes*
 - Incrementos del activo*
 - Disminuciones del pasivo*
- Diseñar planes de cuentas que permitan su integración automática
 - Definir claramente los momentos de registro

INTEGRADOS

**CLASIFICADORES
PRESUPUESTARIOS**

**Matriz Relación
Contable**

**CATÁLOGO DE CUENTAS
CONTABLES**

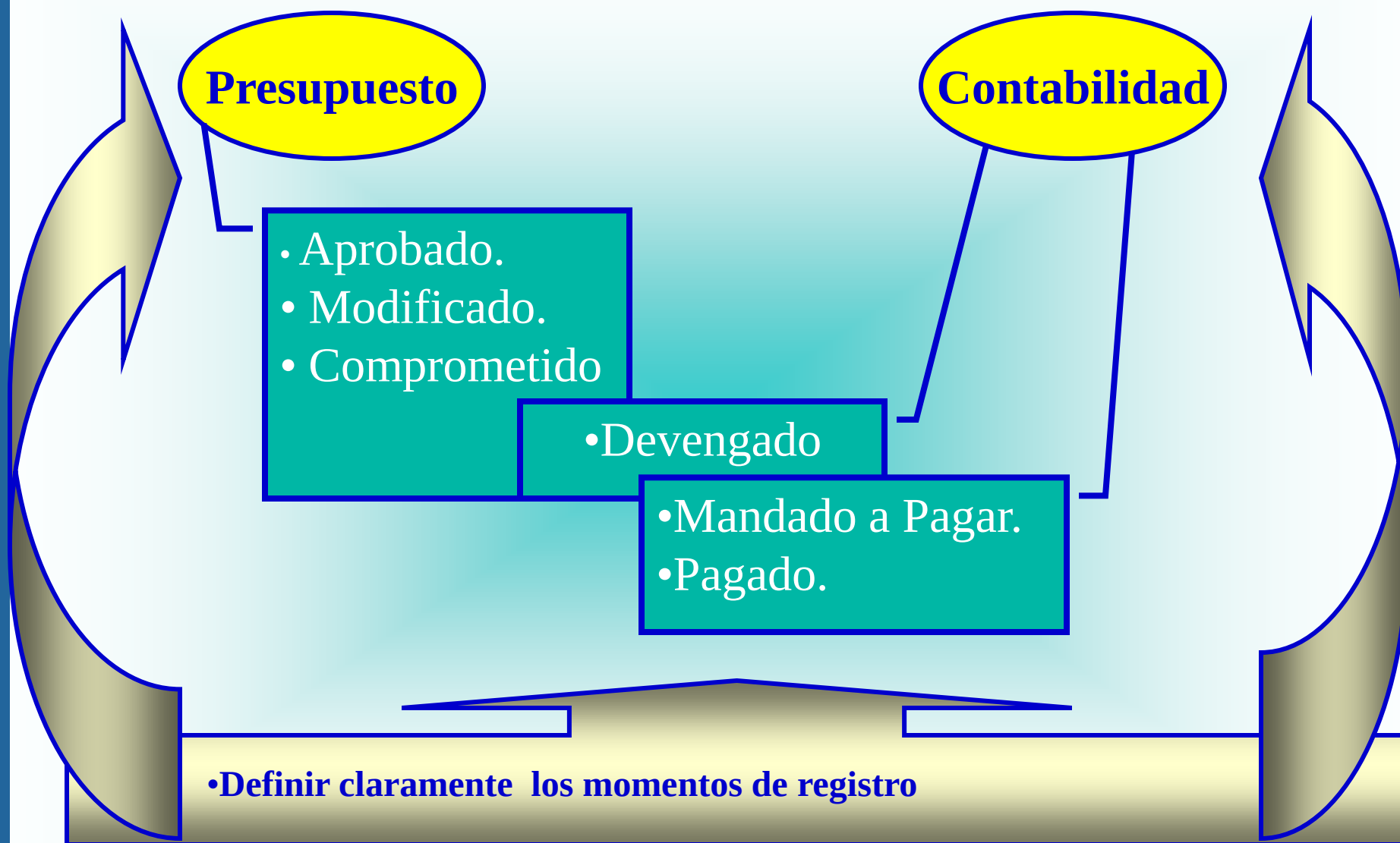
**CUENTAS
NACIONALES**

Disponer de aperturas programáticas que permitan la clasificación del Presupuesto de Egresos en actividades y proyectos

- Diseñar catálogo de cuenta que permita su integración automática

Clasificadores de Cuentas Presupuestario y Contable







- ❖ Es la integradora de la Información.
- ❖ Es un control en sí misma.
- ❖ Es un lenguaje Común, Único y Uniforme.
- ❖ Permite conocer con certeza la deuda de los Estados
- ❖ Permite conocer el valor de los activos del Estado
- ❖ Permite registrar todos los hechos económicos
- ❖ Es la base de la **RENDICIÓN DE CUENTAS**.



“Federación Internacional de Contadores”

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Representación Internacional

Sector Privado y Sector Público

Desarrollo de la profesión contable a nivel mundial

ORGANIZACIÓN

163 Organismos Miembros

119 Países Representados

2,5 Millones de Contadores

Misión

Servir al interés público

Fortalecimiento de la Profesión Contable en todo el mundo

Contribuir al desarrollo de economías internacionales:

- **Establecer y promocionando a la adherencia de normas profesionales de alta calidad.**
- **Impulsar a la convergencia de dichas normas.**
- **Opinando sobre temas de interés público cuando sea de gran importancia a la profesión.**

Tareas

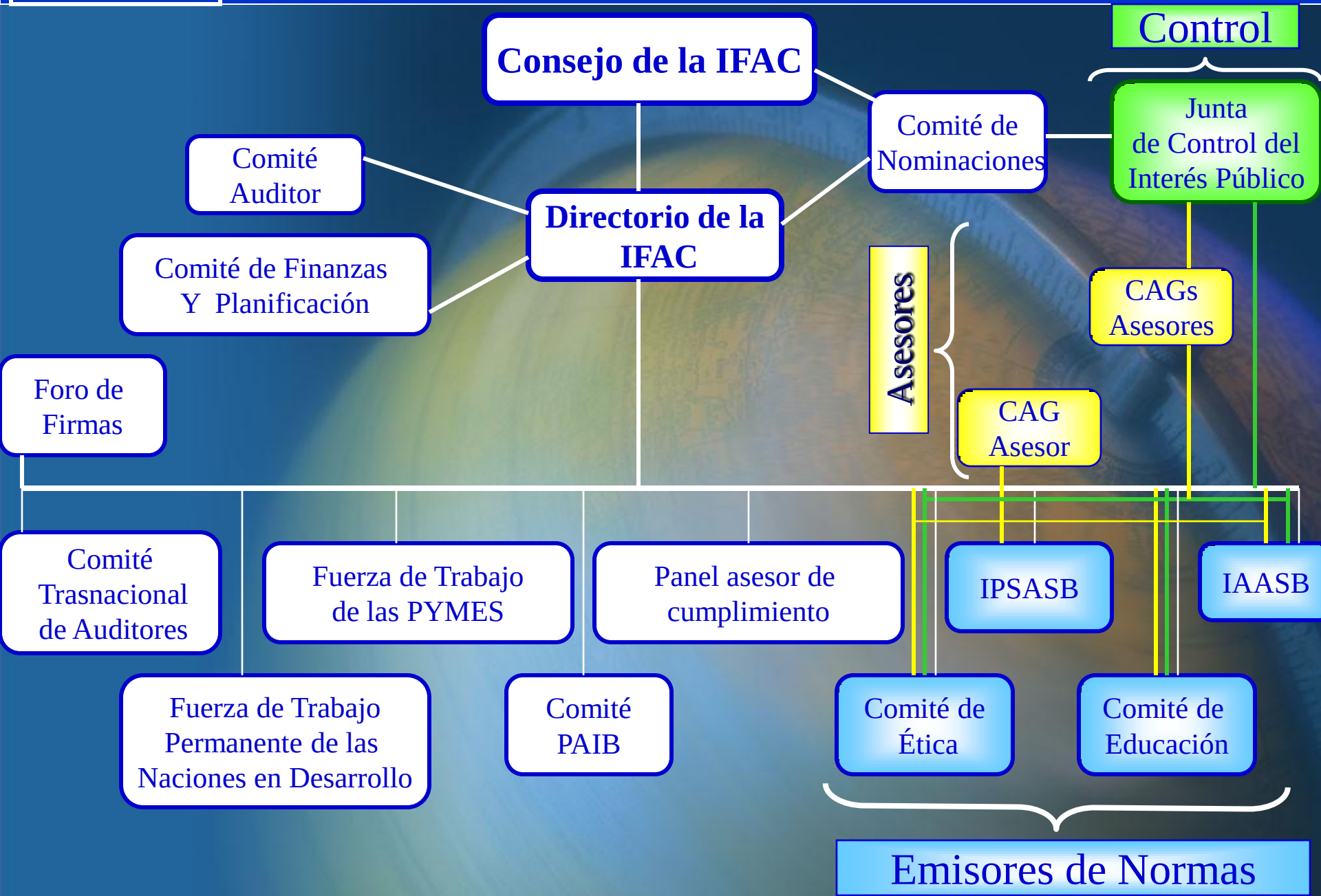
- Apoya el desarrollo global de la profesión
- Desarrolla normas internacionales
- Alienta el cumplimiento y la convergencia
- Provee guías para los contadores profesionales insertos en entes públicos y privados
- Promueve los valores de integridad, transparencia e idoneidad
- Comparte la regulación de la profesión

- **Desarrolla normas internacionales**

- **Junta Internacional de Auditoria y Garantía (IAASB)**
- **Junta de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB)**
- **Comité de Ética**
- **Comité de Educación**

Estructura

- Gobernado por un Directorio que refleja la diversidad de la IFAC y sus organismos miembros
- El Consejo de la IFAC, formado por un representante de cada organismo miembro, decide las cuestiones constitucionales y elige al Directorio
- Las juntas y comités formadores de normas tienen autoridad independiente para emitir sus normas



Emisor de Normas

- **Desarrolla Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público**
- **Las IPSASs tienen el apoyo del Banco Mundial, OECD, FMI y otros**
- **Facilita la convergencia de normas nacionales e internacionales, incluyendo la convergencia con las IFRSs, y las bases estadísticas de información cuando sea apropiado para el sector público**

❖ Propuesto por el Panel de Revisión

❖ Aprobado por el Directorio de la IFAC
(Noviembre 2004)

IPSASB**OBJETIVO**

- **Reemplaza al PSC.**
- **Formador independiente de Normas para el Sector Público.**
- **Inicio del proyecto de desarrollo del “Marco Conceptual”.**
- **Revisión de la NICSP de Base Caja y periódicamente las restantes NICSPs.**
- **Continuar con el proceso de traducción a idiomas claves.**
- **Promover activamente las NICSPs.**

ORGANIZACIÓN

- Estará bajo el alcance de la “Junta de Control del Interés Público” (PIOB).
- Se incorporarán dos miembros públicos reconocidos que no necesitan ser miembros de la IFAC.
- Continuará con 15 miembros, manteniendo sus actuales procedimientos .
- Se fortalecerán los grupos consultivos, designando presidentes por regiones.
- La composición y rol de los observadores serán revisados en forma anual.

15 Miembros



Observadores

FRANCIA (Presidente)
INGLATERRA (Vicepresidente)
Alemania - Argentina - Australia
Canadá - Estados Unidos - Irlanda
Israel - Japón - México
México - Noruega - Nueva Zelanda
-Sud África-

**Creado
en 1986**

IPSASB

A.D.B.- Comunidad Europea -
IASB - F.M.I. - INTOSAI -
B.M. - UNDP - OECD -

ANTECEDENTES

❖ Preocupación por la Calidad de la Información Financiera

Falta de Transparencia

Escasa/Deficiente
“Rendición de Cuentas”

Normas Contables
Poco Confiables

Incremento de la
Corrupción

Necesidad de “NICSP”

¿Para qué?

➤ Reforzar el Marco Gubernamental

➤ Aumentar la Transparencia

➤ Cumplir con la Rendición de Cuentas

➤ Auditoría en el cumplimiento de las Normas

➤ Prácticas uniformes de información financiera

Necesidad de "NICSP"

“Comité del Sector Público”

✓ Promover la adopción del “Criterio del devengado”

✓ Promover la adopción del “Criterio del devengado”

“...la base contable sobre la cual se reconocen las transacciones y otros eventos es el momento en que suceden. Por lo tanto se ingresan a los registros contables en los períodos en los que se relacionan...”

ACCRUAL BASIS



N.I.C.S.P.Nº 1

“Comité del Sector Público”

- ✓ Promover la adopción del “Criterio del devengado”
- ✓ Reconocer el amplio uso del “Criterio de Caja”

✓ Reconocer el amplio uso del “Criterio de Caja”

*El IPSASB
Estimula
el progresivo desarrollo
de la revelación de la
Información por el criterio del
“Devengado”*



“Comité del Sector Público”

- ✓ Promover la adopción del “Criterio del devengado”
- ✓ Reconocer el amplio uso del “Criterio de Caja”
- ✓ Guía de transición del Criterio de Caja al Criterio del Devengado

“Comité del Sector Público”

✓ Reuniones abiertas al público

✓ Grupos Consultores

A.I.C.
Foro Iberoamericano de
Contabilidad Pública

✓ Seminarios Regionales

✓ Comités Técnicos Consultivos

✓ Armonización

• F.M.I.
• Comunidad
Europea.
• NIC

✓ Traducción de las NICSPs

Árabe Ruso
Japonés Mongol Italiano Mandarín
Portugues Francés Español

Estado Actual del Programa

❖ Cumplida la Primera Etapa

Única Norma Base Caja

21 NICSPs Sobre Base Devengado

- 1. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 2. ESTADOS DE FLUJO DE CAJA.**
- 3. RESULTADO NETO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERÍODO, ERRORES FUNDAMENTALES Y CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES.**
- 4. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.**
- 5. COSTOS POR INTERESES.**
- 6. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS ENTIDADES CONTROLADAS.**
- 7. CONTABILIZACIÓN DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS.**
- 8. INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE LOS INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS.**

- 9. RECURSOS ORDINARIOS POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.**
- 10. INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS.**
- 11. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN.**
- 12. INVENTARIOS.**
- 13. ARRENDAMIENTOS.**
- 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: PRESENTACIÓN A REVELAR.**
- 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**
- 17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**
- 18. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS.**
- 19. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.**
- 20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.**
- 21. DETERIORO DE ACTIVOS QUE NO GENERAN EFECTIVO.**

Estructura de las NICSPs

1) Introducción

- Ventaja que conlleva lograr una información financiera consistente y comparable entre diferentes jurisdicciones.
- Se reconoce el derecho de los gobiernos y de los entes normativos a establecer directrices y normas contables.
- Se recomienda la adopción de las NICSPs y la armonización de los procedimientos o normativas con los respectivos países.
- Las NICSPs no abordan totalmente los aspectos contables del Sector Público, esperándose abordarlos a la brevedad.

2) Objetivo

Estructura de las NICSPs

3) Alcance

Las Normas se aplican a todas las entidades del Sector Público, excepto a las Empresas Públicas.

4) Definiciones

“Glosario de definiciones de las NICSPs”.

5) Estructura y Contenido

6) Fecha de Vigencia

7) Apéndices

NICSP N° 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”

Finalidad de los Estados Financieros

Suministrar información sobre:

- (a) las fuentes de financiación, asignación y uso de los recursos financieros;
- (b) la forma en que la entidad ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- (c) condición financiera de la entidad y sus variaciones;

Que la información sea útil para:

- (a) evaluar la capacidad de la entidad para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- (b) evaluar el desempeño de la entidad en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros.

NICSP N° 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”

Característica
de la
Información

ÚTIL	RELEVANTE	CONFIABLE
PRUDENTE	UNIFORME	COMPARABLE
OPORTUNA	COMPENSIBLE	NEUTRA

- ✓ AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL
- ✓ Para toma de decisiones

Que la **información** sea **útil** para:

- INTERNOS
- EXTERNOS

- ÓRGANOS DE CONTROL
- ORGANISMOS INTERNACIONALES
- CONGRESO / LEGISLATURAS =

CIUDADANO

NICSP N° 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”

Componentes de los Estados Financieros

1. ***Estado de situación financiera o balance general***, (estado de situación financiera o estado de activos y pasivos).
2. ***Estado de rendimiento financiero***, (estado de ingresos ordinarios/recursos y gastos o estado de rendimientos financieros, estado de operaciones -o estado de gestión- o estado o cuenta de pérdidas y ganancias).
3. ***Cambios en los Activos netos/patrimonio neto;***
4. ***Estado de Flujos de Efectivo;*** y
5. ***Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.***(Las notas a los estados financieros pueden incluir conceptos que, en algunas jurisdicciones, se remiten a los denominados "anexos").

NICSP N° 1 “PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS”

Componentes de los Estados Financieros

Se recomienda:

- Que cuando los estados financieros y el presupuesto sigan el mismo método contable, los mismos pueden incluir la comparación de sus cifras con las presupuestadas para el ejercicio.
- Que las entidades presenten información adicional que ayude a los usuarios a evaluar el desempeño de las mismas y la administración de sus activos; así como a tomar y evaluar decisiones sobre la asignación de recursos.
- Que las entidades revelen información sobre el cumplimiento de las normas legislativas, reglamentarias u otras disposiciones legales.

NICSP N° 1**PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD****Políticas Contables****Negocio en Marcha****Uniformidad en la Presentación****Importancia relativa y agrupación de datos****Compensación****Información comparativa****Oportunidad**

Estado Actual del Programa

❖ Cumplida la Primera Etapa

Única Norma Base Caja

21 NICSPs Sobre Base Devengado

Estudios Específicos para el Sector Público

1. Informes Financieros de los Gobiernos Nacionales.
2. Elementos del Estado Financiero de los Gobiernos Nacionales.
3. Auditoría para acordar con autoridades.
4. El uso en el mundo de otras Auditorías.
5. Definición y reconocimiento de Activos.
6. Responsabilidad e Informes de Deuda.
7. Información sobre el desempeño de las Empresas Estatales.
8. Los informes Financieros de las Entidades Gubernamentales.
9. Definición y reconocimiento de los Ingresos.
10. Definición y reconocimiento de los Gastos.
11. Información Financiera Gubernamental, Emisión Contable y Prácticas en los Ingresos.
12. Perspectiva sobre Costos Contables para el Gobierno.
13. El Gobierno del Sector Público: Una visión de un cuerpo gobernante.
14. Transición al principio contable de base devengado: Guía para los Gobiernos y las entidades Gubernamentales.

Papeles Ocasionales

Implementación de la base del devengado en el gobierno



Nueva Zelanda

Marco para la formación de Normas Contables en el Sector Público.



Inglaterra

Modernización de la Contabilidad Gubernamental en Francia



Francia

Sistema de Contabilidad Gubernamental en Argentina



Argentina

Estado Actual del Programa

❖ Cumplida la Primera Etapa

Única Norma Base Caja

21 NICSPs Sobre Base Devengado

Estudios Específicos para el Sector Público

Adopción de las NICSPs

Adopción de las NICSPs

- **PERÚ**
- **OECD, NATO, Unión Europea**
- **Mayor Adopción de los países del Devengado**
- **Adopción de la Única Norma de Base Caja,**
(por países que no tienen dadas las condiciones para utilizar base devengado).
- **Utilización por parte de algunos países de NICSPs específicas.**

Estado Actual del Programa

❖ Cumplida la Primera Etapa

Única Norma Base Caja

21 NICSP Sobre Base Devengado

Estudios Específicos para el Sector Público

Adopción de las NICSPs

Traducción de las NICSPs

Traducción de las NICSPs

Francés

Única Norma Base Caja

Español

21 NICSPs Sobre Base
Devengado

Actas de las Reuniones del
IPSASB

Página Web:

www.ipsasb.org

LIBRO

Estado Actual del Programa

❖ Cumplida la Primera Etapa

Única Norma Base Caja

21 NICSPs Sobre Base Devengado

Estudios Específicos para el Sector Público

Adopción de las NICSPs

Traducción de las NICSPs

Desarrollos 2004/2005

Desarrollos en el 2004/2005

Futuras Normas:

✓ Obligaciones de Política Social

✓ Recursos sin Contraprestación

✓ Asistencia Externa

Bajo Estudio

(Finalizado período de consulta)

✓ Información Presupuestaria

✓ Convergencia de NICSPs con las Bases Estadísticas (FMI)

Bajo Consulta





NICSPs

MEFP

Valuaciones

- ✓ Inventarios = V.N.R.
- ✓ Bienes de Uso = Costo o Justo Valor.
- ✓ Valor Justo = Tasación
- ✓ Provisiones = Mejor Estimación

✓ Valor de Mercado para todos los Activos y Pasivos.

Técnicas

- ✓ Tratamiento de los Gastos Militares.
- ✓ Previsiones.
- ✓ Ganancias y Pérdidas sobre Ventas de Activos.
- ✓ Deterioro de Activos.

Futuro Programa de Normas

- ✓ *Revisión y Actualización de las NICSPs.*
- ✓ *Promoción y divulgación de las NICSPs.*
- ✓ *Incrementar los acuerdos entre el Sector Público y el Sector Privado.*
- ✓ *Desarrollo del Marco Conceptual.*
- ✓ *Medición de los Bienes de Herencia.*
- ✓ *Tratamiento de las Concesiones.*



- ❖ Buena Gobernabilidad.
- ❖ Mayor Transparencia.
- ❖ Mejores Resultados Económicos.

“HACER responsables a los gobiernos y sus organismos es un elemento clave para la buena gobernabilidad del Sector Público. La transparencia fiscal es una (no la única) condición necesaria para la buena rendición de cuentas”.

Los componentes claves de un buen “Sistema Contable” :

- ✓ La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las Normas Contables Generalmente Aceptadas.
- ✓ Una auditoría independiente que provea garantías que dichas normas han sido respetadas.
- ✓ Normas desarrolladas para el interés de los usuarios de la Información Financiera.



Necesidad de "NICSP"

➤ La Profesión a nivel nacional no ha establecido aún “Órganos Formadores de Normas”.

➤ La formación de Normas Contables Gubernamentales queda en manos, muchas veces, de una sola persona, y exclusivamente de los organismos gubernamentales.

➤ **Reforzar el Marco Gubernamental**

➤ **Auditoría en el cumplimiento de las Normas**

➤ **Rendición de Cuentas Transparentes**

➤ **Luchar contra la CORRUPCIÓN.**

“Es necesario desarrollar la unidad en la diversidad. No se trata de la unidad de un ejército, ni de un rebaño, sino de una orquesta sinfónica, donde cada instrumento tiene su propio e irreemplazable sonido, sobre la base de una partitura integradora que da verdadero sentido al conjunto.”

Julián Marías (filósofo español)

Muchas Gracias

cpalladino@palladinogroup.com